

Otra Onda



De Heliogábalo a La Veneno: vidas y representaciones trans en las aulas

Transcripción **Cap.7**

Catálogo de publicaciones del Ministerio: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/inicio.action>
Catálogo general de publicaciones oficiales: <https://cpage.mpr.gob.es/>

Edición 2021

Título de la obra:

Otra Onda: podcasts y propuestas didácticas sobre contenidos exocanónicos. Capítulo 7. Transcripción. De Heliogábalo a La Veneno: vidas y representaciones trans en las aulas

Ministerio de Educación y Formación Profesional no se responsabiliza del contenido vertido en esta publicación, siendo los autores los únicos responsables

Imagen de portada:

Erik Mclean (Unspalsh)



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

Edita:

© Subdirección General de Atención al Ciudadano,
Documentación y Publicaciones

© De los textos: José Antonio Paniagua y Marta Pascua

NIPO: 847-21-221-8

Maquetación: SGCTIE

Los programas, materiales didácticos, transcripciones y demás contenidos de «Otra Onda: una aproximación didáctica al mundo exocanónico» forman parte de los resultados de transferencia del proyecto de I+D+i «**Exocanónicos: márgenes y descentramiento en la literatura en español del siglo XXI**» (PID2019-104957GA-I00) financiado por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033 (<https://exocanon.usal.es>) y dirigido por Daniel Escandell.

Todos los contenidos de «Otra Onda» se ofrecen a través de Leer.es (<https://leer.es>) gracias a la colaboración con el **Ministerio de Educación y Formación Profesional**.

Coordinación de «Otra Onda»: Javier Merchán y Marta Pascua.

Interpretación musical y posproducción: Javier Merchán.

Presentación de los programas: Marta Pascua.

Publicado bajo licencia Creative Commons 4.0 BY-NC.



Marta Pascua entrevista a José Antonio Paniagua

Marta: Bienvenidos a *Otra Onda*. En los siguientes minutos, para hablar de vidas y representaciones trans, nos acompaña José Antonio Paniagua García. José Antonio es investigador predoctoral del Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana de la Universidad de Salamanca, y es investigador especializado en el estudio de la literatura hispanoamericana contemporánea de temática LGTBIQ+.¹

Bienvenido, José Antonio, muchas gracias por estar aquí. Y, bueno, en primer lugar me gustaría plantearte una pregunta, *a priori* sencilla, pero es, bueno, por qué es importante hablar de este asunto, de las vidas y representaciones trans, precisamente ahora, y «precisamente ahora» lo digo también porque supongo que no debemos perder de vista la propuesta de ley trans que se ha convertido en todo un foco de debate.

José Antonio: Bueno, muchas gracias por la bienvenida, Marta. En efecto, vivimos en un momento en el que históricamente tenemos que dar una serie de soluciones y de respuestas a lo que está ocurriendo. Y sabemos por qué es

¹ Siglas que describen colectivamente al grupo de personas que se identifican bajo siguientes etiquetas: lesbianismo, gay, bisexual, trans, intersexual y *queer*. El signo de suma persigue reflejar el deseo de inclusión de cualquier otra identidad que pueda situarse en un campo intermedio entre ellas, o incluso ajeno por completo. Así, algunas terminologías buscan explicitar también a otros colectivos, añadiendo «P» (pansexualidad), «A» (asexualidad), «H» (heterosexualidad) y «AN» (antrosexualidad), si bien en estos momentos las siglas LGTBIQ+ resultan la forma más extendida en medios de comunicación y estudios académicos.

«En los últimos años han crecido los canales de YouTube dedicados a debatir y exponer abiertamente un amplio número de temas relacionados con todas las cuestiones relativas a las personas trans, y son llevados, además, por personas adolescentes, por jóvenes... muchos de ellos no llegan a la veintena.»

importante acercarnos al conocimiento de las vidas y de las personas trans, pero no es una respuesta amable. Yo invito a cualquier persona a que se meta en cualquier portal digital, en cualquier periódico, o incluso en periódicos en papel, o ver el telediario simplemente, y se darán cuenta de la cantidad de noticias que podrán encontrar sobre agresiones físicas y verbales, o casos de discriminación social o laboral de personas del colectivo LGTBIQ+. Pero, en realidad, si

miramos dentro de este enorme conglomerado de personas y de historias, las personas trans probablemente tengan una situación de precariedad todavía más grande. Mira, yo recuerdo que en el 2014 la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea presentó un informe en el que, efectivamente, señalaba ya que afrontar

violaciones a la integridad física y a la integridad moral por parte de las personas trans, era algo que sucedía en un porcentaje mucho mayor que cualquier otro tipo de personas que pertenecieran al colectivo LGTBIQ+. Y, desde entonces, en realidad, la situación de precariedad continúa; es verdad que han empezado a ganarse muchos derechos y las demandas empiezan a escucharse con mayor fuerza, pero realmente todavía vivimos en un momento de bastante precariedad que creo que sí, debemos atender, efectivamente.

Marta: ¿Crees, José Antonio, que puede haber una cara luminosa en toda esta



situación, no? ¿Cómo podemos abordar este tema? ¿Cómo podemos llevarlo a las aulas, acercarlo al alumnado? Y, ¿qué asuntos son urgentes o merecen una atención más inmediata, no? Dentro de esta problemática.

«**La falta de representaciones en los medios de comunicación y la literatura impide directamente que muchas personas trans puedan encontrar una imagen de sí mismas**».

José Antonio: Bueno, me gusta eso de la «cara brillante» del panorama, porque, efectivamente, sí la hay, y viene del lado de las pantallas. Quiero decir, se están produciendo actualmente un gran número de debates en la política, en las universidades, en los medios de comunicación... pero casi lo más interesante es seguir los debates que se están produciendo en las redes sociales acerca de la situación de las personas trans tanto a nivel individual como colectivo. De hecho, los adolescentes y los jóvenes creo que son quienes están mostrando este momento el mayor interés dentro de todos estos debates, y te doy simplemente un dato: en los últimos años han crecido los canales de YouTube dedicados a debatir y exponer abiertamente un amplio número de temas relacionados con todas las cuestiones relativas a las personas trans, y son llevados, además, por personas adolescentes, por jóvenes... muchos de ellos no llegan a la veintena. Y podemos encontrarles perfectamente hablando de los procesos de transición individual, de la denuncia de agresiones, de la demanda de dere-

chos fundamentales... dando también información, por ejemplo, sobre los procesos de socialización —no sé, por ejemplo, vida en pareja, o la convivencia en centros educativos— y también el comentario de piezas cinematográficas, de piezas literarias... por citar solo algunos: el canal de Elsa Ruiz Cómica, Mundo FTM de Xavi Marruenda, o [el] de Daniel Valero-Tigrillo. ¿Qué puede uno encontrar en estos canales que no pueda encontrar, quizá, en los medios de comunicación o en los debates que se están llevando a cabo en la política, o dentro de las propias universidades? Pues, realmente, un abordaje distinto de todo este tipo de asuntos que tienen que ver con las vidas y representaciones trans, porque están abordadas realmente desde el humor, desde la divulgación informada, desde el diálogo crítico abierto, abierto sobre todo porque muchos de esos canales están abiertos a las propias preguntas de las personas que tienen como suscriptores, o simplemente las personas que visualizan el contenido que están llevando a cabo. Y, en ese sentido, creo que es fundamental ese lado brillante del que estaba hablando, pero, por supuesto, también la apertura que están teniendo las artes audiovisuales y la literatura, que están empezando a proponer nuevas representaciones. Parece una cosa muy simple, pero la falta de representaciones en los medios de comunicación y la literatura impide directamente que muchas personas trans puedan encontrar una imagen de sí mismas; es decir...

Marta: Referentes de algún modo, ¿no?

José Antonio: Claro. Es decir, todo nuestro proceso de aprendizaje, nuestro proceso de socialización, de maduración personal... Unos han necesitado un tipo de referentes; otros, otro tipo de referentes: mujeres lesbianas, hombres homosexuales... da igual. El hecho es que la falta de un referente dentro de ese proceso de maduración es... explica en buena medida, o es uno de los hechos



que explica en buena medida, parte de la situación que estamos viviendo, no solo por parte de las personas trans, sino del desconocimiento que todos tenemos en buena medida de lo que está ocurriendo. Y es una actualidad que ya rabiosamente pide que, bueno, empecemos a interesarnos un poco por qué es lo que está pasando, y dónde están esas representaciones: va a ser difícil encontrarlas.

Marta: Bueno, desde luego parece, por tus palabras, que sí que se vislumbra algo de luz ya, ¿no? Has hablado del interés de jóvenes y adolescentes en el debate sobre las representaciones y las vidas trans; bueno, de personas que, además, decías que apenas llegan a la veintena, ¿no? Me pregunto, entonces, si crees que este es el momento adecuado para abordar de una vez por todas esta cuestión en el interior de las aulas escolares, quizá también a propósito de este interés que está motivando en los jóvenes, y estas nuevas representaciones desde el arte, desde la literatura...

José Antonio: Bueno, yo creo que sí, sobre todo que es un gran momento para callar la boca, quizá, a un tópico muy extendido y es la falta de interés de los jóvenes y de los adolescentes por todos aquellos asuntos que están ocurriendo en la esfera pública. Creo que justamente este es el momento de aprovechar, dentro de las aulas, todos los asuntos que tienen que ver con las vidas y las representaciones trans, porque ya tenemos previamente el interés de los adolescentes y de los jóvenes. Pero yo no me quedaría solamente ahí, diría que también es un elemento fundamental para los cuerpos docentes y también para los orientadores en los centros de enseñanza: es muy fácil que se nos olvide que, bueno, que los currículos escolares y docentes no están basados solamente en el conocimiento de cada disciplina. Hay... tenemos, de alguna manera, que ser capaces de crear personas con la suficiente capacidad reflexiva para de-

tectar dónde están los problemas de la sociedad en la que viven e intervenir, en la medida de lo posible. No es necesario participar en política, no es necesario estar en las instituciones, para cambiar las cosas o para cambiar determinado número de cosas que están a nuestro alrededor. Y diariamente nos vemos obligados a tomar decisiones éticas en relación con las personas con las que interactuamos, cómo nos dirigimos a ellas, qué espacios les brindamos o qué espacios les negamos. Y, luego, hay algo que parece muy evidente, pero quizá a veces se nos pueda escapar: y es que las aulas no son solamente el espacio de enseñanza de estos valores, también es el espacio que ocupan, que pueden ocupar, y que, de hecho, ocupan las personas trans. Por eso me parece que abordar todos estos asuntos en el aula puede ayudar tanto al alumnado, tanto al profesorado, como a los orientadores, a reflexionar sobre esa diversidad que hay dentro de las aulas, también a buscar todas esas representaciones que va a ser muy difícil encontrar, pero que en las manos de las personas que están en las aulas: algún día estará el hecho de crearlas, el hecho de proponerlas, y, por supuesto, también aprender de alguna manera cuáles son las medidas más adecuadas para tratar la discriminación. Y tratar la discriminación no pasa solo por identificarla, sino también por negociar con ella, por resolverla, por intentar prever situaciones, adelantarnos a las situaciones que podamos tener en nuestro entorno. Y, por supuesto, creo que también llevar este contenido a las aulas va a permitir abrir los contenidos, abrir el currículo, es decir... Si quieres, después podemos hablar de ello, pero no es tan difícil integrar determinado tipo de cuestiones que tienen que ver con las vidas y representaciones trans dentro del currículo de los escolares, de la Educación Secundaria, de Bachillerato. No es tan difícil. Y vamos a poder ver que, a su vez, esto nos va a permitir, de



alguna manera, interrelacionar muchas materias entre sí de formas que ni siquiera pensaríamos que pueden llegar a relacionarse, pero, de hecho, lo hacen.

Marta: Bueno, hablaremos de ello seguro, por supuesto. Desde luego, parece un asunto de tremenda actualidad, ¿no? Me ha interesado mucho también esto que decías, que hay que aprovechar, quizá, este interés de los alumnos y motivar, de algún modo, o acrecentar el interés por parte de los docentes, ¿no?, para, bueno, pues, para generar ese espacio de reflexión, de conocimiento y de debate. Claro, precisamente, a partir de estas demandas y debates, ¿no?, de este crecimiento de las representaciones trans en redes sociales, ¿no?, en tiempos muy recientes, como nos comentabas... Claro, te pregunto, a propósito de esto, si no hay, o no ha habido, vidas o representaciones trans en momentos anteriores de la historia.

«No es tan difícil integrar determinado tipo de cuestiones que tienen que ver con las vidas y representaciones trans dentro del currículo de los escolares, de la Educación Secundaria, de Bachillerato»

José Antonio: Bueno, la historia, en primer lugar, es una disciplina apasionante y nos ofrece muchísima información sobre este asunto. Y yo no sé exactamente si puede hablarse de representaciones y de vidas trans en la historia, pero sí que creo que es mucho más importante observar que en todos los siglos pasados ha habido casos reales documentados, no solo casos de ficción, en los que sí se

puede apreciar alguna clase de disconformidad con el sexo y con el género. Hay figuras antiquísimas; por ejemplo, el emperador romano Heliogábalo, de quien, ya se contaba que había hecho prometer una cuantiosa suma de dinero al médico que pudiera proporcionarle genitales femeninos. O casos como los de Juana de Arco, que, durante la Edad Media, había sido acusada de herejía, entre otras cosas, por vestir ropa masculina. Esto nos puede dar, de alguna manera, una idea de esa... bueno, una hostilidad que puede haber hacia la falta de concordancia entre el sexo, el género y la identidad de género. Hay casos singulares y muchísimos más apasionantes todavía, como el de Eleno de Céspedes, que, si me dejas, me gustaría contarlo, porque realmente creo que puede ser muy ilustrativo. Mira, Eleno de Céspedes nació con el nombre de Elena y, bueno, entró en prisión por unas cuestiones de peleas familiares, de rencillas. Y entró en la cárcel y, a su salida, bueno, empieza a vestir ropa masculina. Después de ahí llega incluso a firmar documentos oficiales con el nombre de Eleno, Eleno de Céspedes; ya no Elena. Incluso llegó a conseguir el título de cirujano. Lógicamente, Eleno de Céspedes, durante su vida fue sometido a muchos procesos de examen genital para determinar si era hombre o mujer. Pero ¿qué es lo realmente interesante de este caso? Lo curioso es que Eleno de Céspedes fue tratado por el rey Felipe II, y el médico de Felipe II, dijo que era un varón. Y los exámenes posteriores determinaron que era una hembra, y lo acusaban directamente de operarse quirúrgicamente para dar una apariencia masculina a sus genitales y a sus pechos con tal destreza, de hecho, que decían que había sido una operación de carácter diabólico, lo que, claro, en aquellos momentos le valió muchísimas más acusaciones de herejía, de hechicería, y lo encerraron durante diez años en un hospital. ¿Qué quiero decir



con todas estas historias y con muchísimas otras que podríamos llegar a contar? Que, por cierto, sí, claro que puede haber... podemos pensar vidas y representaciones trans en la historia. Pero es mucho más importante realmente darnos cuenta de que las realidades que hoy vemos a nuestro alrededor, con las que nos cruzamos en la calle, de alguna manera representan o se explican a partir de fenómenos y de circunstancias que ya estaban presentes en algunos personajes de la historia, lo llamemos *trans* o no lo llamemos *trans*. Lo fundamental es que hay cosas que ocurrieron en la historia y a ciertos personajes con los que hoy podemos identificar qué ocurre a las personas que tenemos en nuestro alrededor. Por eso yo animo siempre a cualquier persona que nos esté escuchando a que bucee en esas pequeñas historias muchísimo antes, por supuesto, del siglo XX. Es verdad que ahí tenemos en la década del treinta a Lili Elbe con la primera reasignación quirúrgica; una reasignación quirúrgica que, por cierto, fue fallida, y luego el famoso caso por la película de Christine Jorgensen, que experimentó además la primera terapia hormonal. Pero, desde luego, la historia, estoy de acuerdo que es una disciplina que nos puede ofrecer muchísima información, queramos llamar como queramos llamar a lo que ocurría ahí en ese momento.

Marta: Hablamos de la película de *La chica danesa*, ¿no?² Si no me equivoco.

José Antonio: En efecto.

Marta: Qué interesante también esta... claro, es que me parece fundamental esta perspectiva histórica, ¿no?, porque, claro, si no me equivoco muchas veces, de algún modo, le damos como una pátina de novedad, ¿no? Y quizá por ello lo tildamos de una manera negativa a algo que realmente es, valga la redun-

dacia, una realidad, ¿no? Y una realidad no del presente, sino, como decimos, con un largo recorrido, evidentemente. Todos estos casos resultan apasionantes, ¿no? Bueno, a título personal, no conocía por ejemplo el caso de Eleno de Céspedes, no conocía el de Heliogáballo, y tampoco la historia de Juana de Arco. De todas maneras, creo, José Antonio, que para hablar con propiedad de estas cuestiones quizá sería conveniente hacer un breve repaso, si me permites, de algunos términos, ¿no? Y es que, bueno, has hablado de sexo, de género, de identidad de género, de trans... No sé si podrías echarnos una mano, ¿no?, tanto a mí como a nuestros oyentes con esta terminología tan amplia.

José Antonio: Sí, tienes razón, Marta y lo mismo... Igual que decía que los tiempos que vivimos nos demandan atender a determinadas cuestiones que están ocurriendo, desde luego el modo en que empleamos el lenguaje para referirnos a aquello de lo que tenemos que hablar, y aquello de lo que tenemos que informarnos, es fundamental. Vamos a pensar en alguien que acaba de nacer. Cuando nacemos, cada uno de nosotros se identifica con un sexo determinado no solo en función de los genitales —que quizá pueda ser lo más obvio—, sino también en función de otros elementos, como, por ejemplo, los marcadores cromosómicos. Y ese sexo quizá podamos decir que es un concepto que tiene que ver más con la biología del ser humano, aunque no todos los casos dicen lo mismo acerca de la facilidad de determinar un sexo. Y me estoy refiriendo, sobre todo, especialmente al caso de los bebés o las personas intersexuales, que presentan características de ambos sexos. Además, hoy sabemos que los cromosomas, que la capacidad reproductiva o que los genitales no están relacionados siempre con un patrón inmutable. Así que tendríamos que ser muy cuidadosos, y hay una amplia bibliografía, y una amplia discusión, acer-

² Película del director Tom Hooper estrenada en el año 2015 con el título original de *The Danish Girl* centrada en el caso de Lili Elbe. La película centrada en Christine Jorgensen es la cinta de 1970 *La historia de Christine Jorgensen*, dirigida por Irving Rapper, y que se estrenó en EE. UU. con el título original de *The Christine Jorgensen Story*.



ca de lo que el sexo significa, de lo que el sexo es, pero podríamos quedarnos ahí para, de alguna manera, entender qué es el sexo de manera simple, de manera sencilla, en relación con el sexo biológico. Después, dadas nuestras creencias culturales, a esa asignación de sexo le va a corresponder directamente un género particular, es decir, o vamos a ser hombres o vamos a ser mujeres. Y lo fundamental de esta operación no es que nos llamen *hombres* o que nos llamen *mujeres*, sino el hecho de que esto va a condicionar, en buena medida, cómo nos van a socializar:

«El modo en que empleamos el lenguaje para referirnos a aquello de lo que tenemos que hablar, y aquello de lo que tenemos que informarnos, es fundamental».

desde cosas tan obvias como cómo nos van a vestir, con quiénes nos van a dejar relacionarnos, cómo nos van a dejar relacionarnos. Y todos estos aspectos, en buena medida, van a terminar pautando nuestro comportamiento y vamos a terminar por automatizarlo. ¿Qué ocurre con esa automatización? Lógicamente, la sociedad va a esperar algo de nosotros, va a tener una serie de expectativas sobre todos nosotros y cómo debemos desarrollarnos en todos los entornos sociales. Da igual: la familia, el trabajo, el entorno educativo... Van a esperar, entonces, que desarrollemos lo que se llama «roles de género». Pero sabemos que es posible que una persona que ha sido socializada con un género determinado no sienta que realmente ese género le corresponde. Y aquí es donde entra en juego, quizá el concepto que sea más interesante, que es el de «identidad de género». ¿Cómo podemos definir este género tan complejo? De una manera muy sencilla, podríamos pensar que la identidad de género simplemente es la percepción que cada persona tiene, es decir, la percepción subjetiva que cada

individuo tiene sobre la pertenencia o no al género que se le ha asignado al nacer. Así que una persona puede sentir que hay una congruencia entre ese género asignado y su identidad de género, o puede sentir que su identidad de género se corresponde con el otro género, o incluso puede no corresponderse con ninguno de ellos. ¿Quiénes son, entonces, o qué son, o, dentro de este gran marasmo de conceptos, qué son las personas trans? Pues son aquellas que sienten esa incongruencia de la que estaba hablando. Y ha existido, además, una amplísima termi-

nología para denominar a las personas trans. Mi propuesta, realmente es que no utilicemos términos como «transgénero» o géneros... o términos como «transexual» por una sencilla razón: creo que el término «trans» es la mejor forma, quizá, de mantener una postura ética hacia todas las personas que sienten esa incongruencia. Por un lado, bueno, nos permite utilizar un lenguaje inclusivo en el que todas las incongruencias en el género están, de alguna manera, contempladas, con independencia después de cuáles son las decisiones que esa persona pueda tomar. ¿Es decir, esa persona se va a prestar a una reasignación quirúrgica? ¿O esa persona se va a prestar después a un tratamiento hormonal? ¿O a una terapia psiquiátrica o psicológica? Si utilizamos directamente el término «trans» es más fácil que, con independencia de cuáles son las decisiones que después se tomen, cada una de las personas que sienten esa incongruencia estén contempladas de alguna manera dentro de ese concepto y, también, dentro de los problemas que adscribirse a determinado tipo de



identidad de género conlleva. Así que yo animo a todas las personas a que utilicen «trans» mucho antes que «transexual», mucho antes que «transgénero». Y, por último, y esto creo que es bastante importante, porque durante mucho tiempo ha habido un gran equívoco, es que no tiene nada que ver la identidad de género con la orientación sexual: la orientación sexual simplemente es la atracción o la falta de atracción, que también puede ser, afectiva, romántica, sexual, da igual, que una persona siente hacia otras, o que no siente hacia ninguna persona, de manera que cualquier persona con independencia de su identidad de género puede tener una orientación sexual determinada. Ser trans no supone tener ninguna orientación sexual y debemos desligar de alguna manera esos dos conceptos, porque siempre han sido problemáticos cuando han estado unidos.

Marta: Bien, lo cierto José Antonio, es que no puedo más que agradecerle por este repaso tan amplio en un tiempo tan breve, ¿no? Y por un repaso tan clarificador, ¿no?, de todos estos términos y, bueno, sobre todo por esta propuesta y esta defensa del término **trans** que nos traes aquí. Creo que tienes razón, ¿no?, y que los lenguajes cambian y que, bueno, tenemos que actualizarnos con el tiempo. Pero bueno, también en este sentido, creo que cambian las ciencias y que parece, por lo que comentabas precisamente en este repaso que nos has hecho, que estos cambios son fundamentales, ¿no? ¿Podrías hablarnos un poco más sobre el papel de la biología y de la medicina en todo este asunto de las vidas trans?

José Antonio: Bueno, la cuestión de la biología y de la medicina realmente para pensar en las vidas y las representaciones trans, es una cuestión muy compleja y quizá nos llevaría muchísimos programas y muchísimas semanas poder desarrollar realmente un pensamiento cabal sobre qué es lo que ocurre con la

biología y con la medicina a lo largo de la historia. Si tuviéramos que dar algunas pinceladas muy sintéticas, podríamos decir que, a partir de mediados del siglo XVIII, es decir, en plena Ilustración, se establece este sistema de dos géneros, de hombre y mujer, que hoy consideramos tan natural; y setenta y cinco o cien años más tarde, la transexualidad va a empezar a patologizarse. ¿Por qué? Porque justamente está poniendo en crisis ese sistema en el que a cada sexo le corresponde un género determinado. ¿Qué ocurre? En el momento en que se patologiza, también la medicina empieza a dar una serie de soluciones, digamos, a esta cuestión. ¿Cómo tratar a las personas trans? ¿Cómo tratar a los cuerpos trans? Históricamente podríamos decir que ha habido dos o tres, quizá dos grupos —podríamos hacer— de soluciones para el tratamiento de las personas trans en el largo tiempo histórico que pasa desde el siglo XIX hasta hoy. Por un lado, y ya he aludido a él, a la reasignación quirúrgica, es decir, una persona debe adecuar o debería adecuar sus características fisiológicas a la identidad de género. Por ejemplo, si una persona ha nacido con pene, pues lógicamente ha sido socializado como hombre, pero su identidad de género es mujer, entonces se somete a una operación donde se le extirpan los genitales masculinos y se le dota de los correspondientes femeninos. ¿Por qué decía dos o tres? Porque, realmente, a esta reasignación quirúrgica le suele complementar una terapia de sustitución hormonal para cambiar los caracteres sexuales de nacimiento. ¿Cuál fue la segunda opción? Y esta segunda opción, quizá también entra de manera colaborativa a trabajar junto a la primera. Es la de la terapia. Es decir, terapias psiquiátricas o psicológicas que, bueno, pretenden en mayor medida que la persona trans acepte su cuerpo como parte de su identidad de género. Pero, al mismo tiempo, la biología y la medicina tienen otros papeles



dentro de las vidas y de las representaciones trans. Y es que para la asignación de sexo tenemos muy en cuenta marcadores cromosómicos, hormonas, genitales... pero tendríamos que preguntarnos todos, de manera individual y de manera colectiva, si acaso la testosterona, por ejemplo, es la hormona que nos hace hombres, y si somos mujeres por la presencia de estrógenos, si los genitales definen de manera inequívoca el sexo y el género. Todas estas cuestiones vienen del tratamiento que históricamente, por lo menos a partir del siglo XIX, han tenido las personas trans en el ámbito de la biología y en el ámbito de la medicina.

Marta: Creo, sin duda, que son preguntas absolutamente fundamentales. Pero, bueno, ¿cómo afectan entonces, directamente a las personas trans? Y ¿cómo condicionan sus vidas —¿no?— estas diferentes posibilidades que vemos desde el ámbito de la biología o de la medicina?

José Antonio: Bueno, afecta en el sentido de que hay una pregunta todavía subyacente y, desde mi punto de vista, mucho más importante, y es si para las personas trans el hecho de someterse obligatoriamente a los procesos de reasignación quirúrgica y tratamiento hormonal es la única salida para ser considerados hombres y mujeres. Y la respuesta desde ya debería ser «no». De hecho, creer que sí es necesario ha hecho que, durante décadas, y aún hoy, hayamos pensado a los cuerpos trans como «cuerpos equivocados» que deben modificarse para ajustarse a los patrones de sexo y a los patrones de género. Y, bueno, no sería tan malo si quedara en el ámbito de una metáfora: sería una más. Todos estamos atravesados por un montón de metáforas. Pero es que esta metáfora del cuerpo equivocado no solamente dice que una persona trans solo puede serlo si se somete a una reasignación quirúrgica o si accede a un tratamiento hormonal; es que muchas

personas trans, por este cuerpo equivocado, por sentir que su cuerpo está equivocado, por el hecho de que la sociedad también se lo hace sentir, históricamente se han debido someter a tratamientos u operaciones a veces sin la supervisión médica adecuada y en pésimas condiciones de salubridad, y esto, bueno, ha llegado a poner en riesgo a su... y ha terminado, incluso, con su vida. Por suerte, el campo de debate se está abriendo y dejando paso a un número cada vez mayor de voces que ponen de manifiesto que ni es necesaria la reasignación quirúrgica, ni las terapias de sustitución hormonal, para adoptar y vivir plenamente una identidad de género. Un mensaje que no solo la sociedad, lógicamente, debe escuchar, sino también la propia medicina y la psiquiatría deben atender. Yo siempre recomiendo en este sentido un vídeo de YouTube de Elsa Ruiz. Se titula «¿Por qué no me hormono?»³. Podrán encontrar el enlace en el material complementario de la web Leer.es. Y es que, además, creo que es absolutamente clarificador porque es una persona que, además, está representando el mismo discurso que está sosteniendo. Es muy interesante ver cómo esa persona termina diciendo «yo soy trans, con independencia de una reasignación quirúrgica o de un tratamiento hormonal, y nadie en buena medida puede negarme ese derecho». Otro condicionamiento, por supuesto, tiene que ver con que no perdamos de vista las dificultades en el ámbito de la salud pública, es decir, el tratamiento directo del médico con el paciente y a las consecuencias del modo en que el proceso de transición se desarrolla muchas veces. Piensa que los procesos de terapia hormonal exponen a las personas trans a larguísimo procedimientos de acreditación de la identidad de género. Por ejemplo, muchas personas trans que no desean someterse a un proceso de reasignación quirúrgica del género

³ Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=6eFMF0zpQQU>



se quejan de las dificultades para acceder al tratamiento hormonal. De hecho, incluso muchos de ellos se quejan de que sus psiquiatras y sus médicos desconfían de que la persona trans esté segura de la identidad de género, bueno, solo por el hecho de que no quiera someterse después a un proceso de reasignación. Y esto puede causar muchísimo sufrimiento psicológico a las personas trans, y, además, condiciona que se retrasen aspectos muy cruciales como la expedición del documento, del documento nacional de identidad para las personas trans. Y no nos olvidemos, de hecho, de que esta expedición, ya de por sí, tarda dos años después del tratamiento hormonal y de la supervisión médica y también de la supervisión psiquiátrica regular.

Así que creo, Marta, que todos pueden darse cuenta de que estos aspectos ayudan a entender los enormes problemas de autopercepción, también, que muchas personas trans sufren.

Marta: Totalmente, ¿no? Y, bueno, claro, ahora que hablas de la población en general, parece entonces que nuestra forma de pensar, la sociedad, y de pensar, los individuos, ¿no?, y bueno, nuestras expectativas sobre ellos han perjudicado en muchos casos enormemente a las personas trans, ¿no?

José Antonio: Sí, podría decirse que sí, Marta, pero en realidad, antes de eso creo que sería mucho más importante hablar de que el modo en que pensamos la sociedad, y el modo en que tenemos una serie de expectativas sobre quienes formamos parte de ellas, nos afecta a todos de una manera u otra, con independencia de la orientación sexual, de la identidad de género. Me refiero a todas estas ideas que relacionamos y con las que explicamos el com-

portamiento de hombres y de mujeres, y qué papeles les asignamos dentro de todos los campos que forman parte de la sociedad, de la educación, el trabajo, la familia... da igual. En definitiva, son todos estos estereotipos de género los que influyen en la aceptación social de los individuos. Sobre la base de la homofobia, de la bifobia, de la transfobia, está precisamente toda esa discriminación del otro cuando consideramos que incumple el estereotipo que, o bien como hombre o bien como mujer, debería estar cumpliendo y no cumple. Por supuesto, esa falta de aceptación social provoca todo un conjunto de problemas específicos para cada una de las personas que, por ejemplo, en este caso, pudiéramos considerar que forma parte

del colectivo LGTBIQ+. Algunos de estos problemas, como digo, son colectivos, como el caso del acoso y la violencia en los espacios públicos, pero también hay consecuencias para las personas trans. Concretamente, me gustaría hablar de un

fenómeno que conocemos como *misgendering*⁴ y que no es otra cosa que el hecho de asignar a una persona el género incorrecto cuando hablamos de ella... o cuando hablamos de ella. Y, además, esto puede sucedernos de manera intencional, o inintencionada. Podemos ni siquiera darnos cuenta de que estamos cayendo en una de estas... en uno de estos problemas de identificación y de asignación del género. Por ejemplo, cuando utilizamos un pronombre masculino para hablar con una mujer trans o sobre una mujer trans; cuando utilizamos el nombre anterior al proceso de transición de esa persona, lo que puede ser un hecho dolorosísimo para esa persona. También cuando les exhortamos para que adecúen su comportamiento

⁴ Xenismo de origen obviamente anglófono para el que, por ahora, no se ha impuesto ninguna forma patrimonial del castellano.



de acuerdo al género asignado al nacer. O sea, «los niños no se ponen las manos en la cintura», por ejemplo; es un ejemplo muy tonto, pero creo que todo ese tipo de exhortaciones que hacemos al comportamiento de las personas también forman parte de ese *misgendering*, pero incluso también cuando obligamos a una persona trans a utilizar un baño público del género con el que no se identifica. Y, por supuesto, después hay casos de muchísima mayor gravedad. Si nuestra audiencia tiene la oportunidad de ver la serie [de] la *Veneno*,⁵ podrá apreciar en uno de sus capítulos cómo, cuando La Veneno entra concretamente en un módulo de la cárcel, no es precisamente en el módulo de mujeres, sino en el módulo de hombres y las consecuencias de esa decisión son terriblemente desastrosas para el personaje. Pero lo serían para cualquier persona trans que se viera obligada a entrar en un módulo del género distinto con el que se identifica. Lo mismo ocurre con otros espacios de reclusión; no me refiero solo a la cárcel. Podemos pensar, por ejemplo, también en una institución psiquiátrica. Por eso animo a todos los que nos escuchan a realizar una actividad complementaria que creo que es muy interesante, en la web Leer.es, en la que deben detectar todos los casos de *misgendering* en un breve clip de vídeo. Nos vamos a dar cuenta, en realidad, de la cantidad de problemas en el habla que podemos detectar en esos personajes con los que nosotros también podríamos identificarnos y, sobre todo, no solo eso, sino la cantidad de problemas que se producen en un cortísimo espacio de tiempo. Es decir, podemos incurrir en elementos que podemos denominar *misgendering* con muchísima facilidad y, además, con consecuencias, en algunos casos, bastante dolorosas

5 Serie de televisión estrenada en 2020 y creada por Javier Calvo y Javier Ambrossi. Se centra en narrar la vida de Cristina Ortiz (1964-2016), quien fue conocida como «La Veneno» a partir de las memorias que escribió la periodista Valeria Vegas y que se publicó en 2016 bajo el título de *¡Digo! Ni puta, ni santa. Las memorias de La Veneno* y que fue editada por Roi Porto Calvete.

porque tienen que ver, de alguna manera, con la... con el aprendizaje social que determinadas personas, en este caso las personas trans, han tenido en un ámbito que, desde probablemente su nacimiento, o desde que se han identificado como trans, para ellos ha sido hostil. Así que creo que esta actividad podría ser muy interesante sobre todo para empezar a quitarnos un poco de lastre sobre cómo tratamos a las personas con las que nos encontramos día a día, y con las que fortuitamente nos podemos encontrar, además.

Marta: Qué importante es esto, José Antonio, del reconocimiento, ¿no?, de nuestros propios, bueno, comportamientos de *misgendering*, de los que probablemente ni siquiera nos damos cuenta. Pero, precisamente, lo que debemos hacer es, quizá, quitarnos esta venda de los ojos, ¿no? Y, bueno, si esta actividad que nos traes nos ayuda será fantástico, ¿no? Será una forma de colaborar o aportar también nuestro granito de arena para mejorar la vida de estas personas trans, ¿no? Bueno, de hecho, en relación con esto, al principio del programa decías que no es necesario participar en política, ¿no?, o en las instituciones para cambiar las cosas, ya que, bueno, a diario nosotros mismos nos vemos obligados a tomar decisiones éticas en relación con personas, ¿no?, con las que interactuamos cada día. En este sentido, José Antonio, ¿qué crees que podemos hacer nosotros a nivel individual?

José Antonio: Bueno, me alegro de que me hagas esta pregunta, Marta, porque como decía al principio creo que a veces tenemos la percepción... Da igual que seamos adolescentes, da igual que seamos adultos, pero a veces tenemos la percepción de que no podemos hacer nada por las cosas que suceden a nuestro alrededor. Que muchísimas situaciones escapen de nuestro control. Y es verdad que muchísimas cuestiones no dependen de nosotros y que son las



instituciones y los poderes autonómicos o estatales quienes deben actuar, pero, bueno, creo que deberíamos empezar a plantearnos algo tan básico como qué podemos o no decir o preguntar a una persona trans, cómo referirnos a ella, y aunque quizá podríamos empezar a dar una serie de consejos a quienes nos estén escuchando, en realidad creo que en este sentido es mucho más importante que todos los que nos están oyendo acudan directamente a las personas trans y aprendan esto por sí mismos. De verdad, hay decenas de vídeos en la red donde personas trans hablan de estos asuntos y creo que ellos, muchísimo mejor que yo, pueden ayudarnos a comprenderles. Hay una infinidad de vídeos. Yo, si pudiera recomendar alguno, quizá, en el canal **Mundo FTM** de Xavi Marruenda, hay un canal que se titula, creo, «Situaciones incómodas trans»,⁶ y es muy fácil darse cuenta ahí, ya no, sobre todo, solamente por el discurso, sino también por lo que el cuerpo dice, cuando la persona está hablando, la incomodidad que se genera en esa persona cuando recibe determinado tipo de informaciones o determinado tipo de tratamientos. Creo que todos estos vídeos, escuchando directamente a las personas trans, pueden ayudarnos muchísimos en el día a día para empezar a afrontar un modo no invasivo de tratar con... no solo con estas personas, sino en realidad con todas las personas con las que nos cruzamos día a día en nuestra calle, en nuestra aula, en nuestro trabajo, da igual.

Marta: Claro, qué mejor forma entonces que no opacar lo que es una realidad. Has mencionado también el trabajo como uno de esos ámbitos fundamentales que requieren nuestra atención, bueno, porque en ellos el cumplimiento de los estereotipos de género también es un factor a tener en cuenta. ¿Podrías hablarnos un poco más en profundidad de este ámbito laboral?

⁶ Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=P2SitksB8Pw>

«A veces tenemos la percepción de que no podemos hacer nada por las cosas que suceden a nuestro alrededor».

José Antonio: Sí, y además lo voy a hacer... A veces los datos son más iluminadores que un gran discurso y suelo remitirme, con muchísima frecuencia, a una encuesta que se realizó en el año 2015, estaba firmada por la Alianza de Gays y Lesbianas Contra la Difamación,⁷ y puso de manifiesto que los EE. UU., y estamos hablando del año 2015, solamente un 16% de los ciudadanos conocía o trabajaba con una persona trans. A ver, esto significa que el 84% de los estadounidenses desconoce completamente cualquier aspecto relacionado con las personas trans y que su único acercamiento, probablemente, a lo sumo, sea a través de los medios de comunicación. Pero, además, es que, si lo pensamos bien, una gran parte de ese 84% de las [personas] estadounidenses en edad laboral que afirman no conocer a personas trans, lógicamente está trabajando, lógicamente tiene un empleo cuando está respondiendo a esa encuesta. ¿Qué significa esto? Bueno, claramente, existe una enorme brecha de acceso al trabajo por parte de las personas trans. Y es ahí donde entran en juego todas las medidas que debemos tomar y reclamar, no solo en el campo de la medicina y de la sanidad pública, sino también en el campo laboral. El espacio de trabajo para las personas trans puede llegar a ser un lugar igualmente hostil que la calle. Primero, por las necesidades que se derivan de los procesos de transición o de reasignación quirúrgica para aque-

⁷ Organización estadounidense conocida por sus siglas GLAAD (Gay and Lesbian Alliance Against Defamation)



llas personas que desean someterse a ello. La gente debe tener en cuenta que las bajas médicas no están reguladas por convenidos colectivos; o la solicitud periódica de permisos para realizar visitas médicas, o psiquiátricas, puede causar el despido inminente o la no renovación de un contrato laboral. Tampoco existe una ley estatal: muchas personas trans incluso deben desplazarse de Comunidad Autónoma, lo que también redundando en más días de permiso. Es otro riesgo más para perder el empleo. Por no mencionar, lógicamente, los prejuicios y todos los estereotipos de los que ya hemos hablado y que desaniman en muchos casos la contratación de personas trans. Así de sencillo. De hecho, con seguridad, lo más difícil hoy en día para las personas trans no es mantenerse en un puesto de trabajo, sino sencillamente conseguirlo. Las tasas de paro, por ejemplo, de personas trans en España oscilan alrededor del 80%. Esto, ¿en qué redundaría? Pues redundaría en otra cosa que probablemente puede ser otro de los grandes estigmas de las personas trans, y es que han debido recurrir en muchos casos a trabajos muy precarios para subsistir, incluso la prostitución; y la menciono aquí, pero dentro de esos trabajos precarios, el cuerpo y la integridad de esas personas se ha puesto en riesgo y, además, esta situación ha contribuido a que se creen falsos mitos sobre la marginalidad de las personas trans. Por eso, las demandas de los colectivos trans y LGTBIQ+, bueno, han tardado en ser oídas, en ser escuchadas, pero probablemente sea interesante que nombremos algunas, porque están ahí, y porque forman parte también de ese lado brillante del que estábamos hablando al principio. Por citar algunos, el Proyecto AMBAR⁸ en la Comunidad de Madrid en el año 2019, o, a principios de 2020, también comenzó otro programa en Barcelona llamado TransOcupación⁹ y, bueno, todos estos, lógicamen-

te, persiguen la formación y el apoyo en la búsqueda de empleo de personas trans. Y, bueno, si queremos salir de España, y yo creo que debemos salir en este caso, porque fue un hecho histórico del que estar orgullosos como sociedad, y así ocurrió: fue en septiembre de 2020 y en Argentina, por fin, después de una lucha de varios años se consiguió aceptar y se consiguió legitimar y legislar acerca del «cupo trans», de lo que se llama el «cupo trans». Es decir, al menos que al menos el 1% de los puestos del sector público debe estar ocupado por personas trans, lógicamente siempre que reúnan las condiciones para ejercer el cargo. Pero fue uno de los grandes hitos dentro de esta pequeña línea en la que las demandas del colectivo trans y LGTBIQ+ están empezando a ser escuchadas.

Marta: Una línea de actuación, digamos, ¿no? ¿Y crees, José Antonio, que medidas como las del cupo trans son necesarias? ¿No discriminan al resto de la población? Y te lo planteo, bueno, porque me pregunto si está este 1% del que nos hablabas en Argentina relacionado quizá con el porcentaje real de población trans en nuestra sociedad.

José Antonio: Bueno, yo creo que sobre la discriminación al resto de la población por parte de medidas como las del cupo trans tenemos que negarnos rotundamente a decir un «sí». Es decir, fíjate en ese 84% de estadounidenses que afirmaba no conocer ni trabajar con personas trans y las tasas de paro del 80%. Es muy fácil darse cuenta de que la situación está muy igualada en todos los países y que, por tanto, la situación no puede ser fortuita; es una situación estructural. Quiero decir, que forma parte de una situación de discriminación prolongada y de discriminación general que ha impedido durante décadas el acceso de las personas trans al trabajo y por tanto deben existir medidas de regulación que aseguren, al menos, ese

8 <https://fundacion26d.org/proyecto-ambar/>

9 <https://treball.barcelonactiva.cat/porta22/es/assetsocupa->

[cio/programes/pagina51199/programa-transocupacion.do](https://programes/pagina51199/programa-transocupacion.do)



mínimo porcentaje. Estamos hablando de un 1%, pero déjame que cuente, por ejemplo, el caso particular que ya había mencionado del *biopic* de La Veneno, sobre el personaje de Cristina Ruiz. Fue muy interesante cuando... ¿quién no se dio cuenta, después, en las entrevistas a los directores? Se puso de manifiesto que ellos se habían encargado desde el primer momento de que todas las actrices que interpretan el papel de una persona trans sean, en efecto, una persona trans. ¿Va a discriminar esto a los actores cisgénero?¹⁰ Evidentemente, no. Los actores cisgénero ocupan prácticamente la totalidad de papeles de televisión y cine, incluso representando personajes trans. Además, por supuesto, cualquier actor, sea cisgénero o trans, puede interpretar cualquier papel, porque ese es su trabajo. No es eso de lo que estamos hablando. No es eso de lo que se trata. Y algún día, quizá pronto, no tendremos que fijarnos en quién está interpretando qué, ni tendremos la necesidad de pensar en cupos de ningún tipo. Sin embargo, los datos de desempleo, y la falta de derechos fundamentales, bueno, hace, de alguna manera necesario que las personas trans se ocupen de sus propias representaciones en la ficción. Puede parecerle un ejemplo muy simple, pero si hacemos una extrapolación quizá se vea de manera más sencilla. ¿Alguien piensa hoy que el papel de un actor negro deba ser interpretado por un actor blanco con la cara pintada? Bueno, pues hasta la década de 1960, cuando ya el Movimiento por los Derechos Civiles en Estados Unidos forzó su prohibición, esto ocurría con frecuencia en el cine. Hay, de hecho, un vídeo bastante ilustrativo de Daniel Valero. Se titula «¿Por qué los actores CIS no deben interpretar personajes TRANS?»¹¹ y, además de abordar alguna de las cuestiones de las que estamos hablando,

¹⁰ El neologismo se emplea para explicitar que una persona se siente alineada y congruente con su identidad de género.

¹¹ Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=oQ7sSuA1Ay4>

animaría a cualquier persona que lo escuchase a que extrapolase esa información a cualquier campo laboral y se dará cuenta de la necesidad de este tipo de medidas como las del cupo trans que, ojalá, algún día no las necesitemos, pero que, de momento, por... bueno, esas circunstancias de las que estoy hablando, de alguna manera nos llevan a pensar en la necesidad de que las personas se ocupen... las personas trans, se ocupen de sus propias representaciones en la ficción, por no salir del campo de la interpretación. Pero desde luego, como digo, extrapolando a todos los campos laborales que pudiéramos pensar.

Marta: Bueno, de hecho, pienso, incluso en cuando nuestra... en nuestra propia tradición teatral, los papeles femeninos también los interpretaban hombres, ¿no?

José Antonio: Efectivamente:

Marta: Quizá es una cosa que, bueno, se viene repitiendo a lo largo de la historia. Me están pareciendo absolutamente fascinantes, y además necesarias, estas reflexiones. Me gustaría que nos explicaras, ahora sí, en qué materias del currículo escolar podríamos aplicar este tema. Bueno, un tema absolutamente transversal, como estamos viendo, y, bueno, precisamente que toca tantas disciplinas, ¿no? ¿Cómo podríamos acercarlo entonces a las aulas? ¿Con qué materias? ¿Con qué recursos?

José Antonio: Bueno, de hecho, es tan transversal que quizá pudiéramos acabar antes si mencionáramos en qué materias no podemos incluir las vidas y las representaciones trans. Hay asignaturas como Lengua Castellana y Literatura, o Artes Escénicas y Danza, o Educación Plástica, Visual y Audiovisual, donde es muy fácil incluir materiales amenos y actuales, muy próximos, tanto por la temática como por el tipo de personajes, a la edad y a la vivencia de los adolescentes que ocupan las aulas. Pienso, por ejemplo, en el análisis del discurso y de los lenguajes audiovisua-



les para detectar, por ejemplo, como decía antes, los casos de *misgendering* o situaciones directas de discriminación y violencia; también es una opción muy interesante. Los programas formativos de Geografía e Historia, por ejemplo; bueno, quizá también los de Cultura clásica, podrían encargarse de aludir a decenas de personajes y representaciones que nos hablan también de manera muy precisa de ese momento histórico en el que surgieron. Y, para dar de alguna manera, bueno, una visión ampliada de los fenómenos históricos, es verdad que a veces en el currículo la historia, cuando se enseña, algunos episodios quedan desgajados y no conseguimos establecer de alguna manera cuáles son las continuidades entre determinados fenómenos y creo, sinceramente, que la inclusión de este tipo de personajes y vidas trans, es decir, personajes históricos o personajes de la ficción o personajes de la mitología, y de la tradición oral y cultural de cualquier sociedad, en buena medida puede ayudarnos a dar estas continuidades. Por supuesto, en Biología, qué duda cabe: la temática es inagotable. Hemos hablado de sexo biológico, de género, de hormonas, de cromosomas... Y este saber científico, además, yo creo que puede encontrar un complemento en asignaturas como Valores Éticos o como Filosofía, quizá probablemente, Biología y Geología y Valores Éticos y Filosofía serían dos de las grandes beneficiadas, no solamente por lo que pueden hacer de manera individual, sino de manera colectiva, para pensar, pues, qué nos hace hombres y mujeres, o dónde y cómo conseguimos el estatuto de la ciudadanía plena, por ejemplo; o qué ocurre con la falta de derechos fundamentales. Creo que las posibilidades son inmensas, en este sentido.

Marta: Me parecen, además, muy interesantes estas posibilidades que mencionabas en el ámbito de la Biología, ¿no? Un campo en el que probable-

mente haya mucho poder de actuación en este sentido porque, bueno, quizá ni se mencionen, por ejemplo, las posibilidades de la intersexualidad, ¿no?, y otros asuntos de índole similar. Desde luego hay ahí un campo muy abierto. Además, a lo largo del programa también te has referido con frecuencia a varios vídeos y me pregunto, también, cuáles son las posibilidades de los docentes para llevar este tema a las aulas. ¿Pueden, quizá, hacer uso directamente de estos vídeos, de estos *youtubers* que nos comentaba, que quizá sean conocidos también por los alumnos?

José Antonio: Bueno, yo creo que sería más fácil, por ejemplo, que directamente cualquier persona que quisiera preparar un material docente para impartir una clase, o para incluir contenidos en sus clases, acudiera directamente a todo ese material bibliográfico y videográfico complementario de la web Leer.es, porque ahí veis... ahí se pueden encontrar un montón de recursos y especialmente [entre] los videográficos hay materiales de muchísima naturaleza. Hay documentales de grandes cadenas de televisión, hay vídeos de canales de YouTube, efectivamente, de muy poquitos minutos de duración, y nos permiten trabajar algún aspecto concreto. Además, también hay una lista de lecturas de ficción muy sugerentes, tanto para adolescentes y, quizá lo más interesante, es que también para niños. Y una ventaja esencial, además, de este tema en las aulas es que, lógicamente, pueden realizarse sesiones monográficas dedicadas al asunto. Pero, por lo que decía anteriormente, creo que es muy sencillo integrar esos contenidos en el currículo general; es decir, no requiere tampoco de una especial dedicación por parte del docente. Sí a realizar una gestión de la información, de la información que se le puede escapar, y se nos puede escapar a todos porque, como decía, estamos ante un tema que está naciendo, que está surgiendo,



y que nos está llevando a la necesidad de hablar. Pero una vez que se domine determinado lenguaje para afrontar de una manera... que respete, y que no agreda, de una manera, esas vidas trans, es muy fácil integrar esos contenidos en el currículo general sin necesidad de, bueno, realizar sesiones monográficas que, quizá, es más difícil dado el apretado tiempo con el que todos los docentes, por supuesto, se enfrentan, y nos enfrentamos, a la docencia cada curso. Eso es así. Pero realmente animaría a todos los docentes a que al menos incluyeran esas pequeñas piezas que podrán encontrar en ese material complementario en el currículo general.

Marta: Bueno, sobre todo me ha encantado, también, esta idea de casi pensar en llegar a un horizonte en el que no haya que dedicar sesiones monográficas, ¿no?, a las vidas y las representaciones trans, sino que pueda ser, bueno, un contenido también, bueno, transversal e integrado en el currículo general, ¿no?, en paridad, o en paralelo a las vidas cis, ¿no?, si me permites. Y, bueno, para finalizar, ¿podrías sugerirnos alguna actividad concreta con la que hayas trabajado a propósito, bueno, de esta inclusión en los temarios o en las aulas?

José Antonio: Quizá, para mí quizá, la actividad más divertida de todas y, sobre todo, que es interesantísima porque fomenta, por un lado, el autoaprendizaje y la creatividad, que creo que son dos valores a los que cada vez más nos tenemos que ir acercando, y nos vamos acercando, y la docencia se va adaptando a estos valores. Pero, además, y de manera complementaria, al conocimiento y al manejo de las tecnologías. Ya casi no podemos huir prácticamente de esto. Así que creo que una de las actividades más interesantes es hacer tu propio **pódcast**. Quizá yo sugeriría a los docentes que, por ejemplo, planteasen una lista de nombres de personas trans: pueden ser personajes reales o personajes de ficción, para que el alumno, en

parejas o en grupos de tres, escoja a ciegas. Creo que lo más interesante es que escojan a ciegas sin saber a qué se dedicó esa persona, por qué esa persona trascendió o no trascendió, y, además, en qué período histórico podemos encontrarla. Quizá luego cada cual pueda investigar sobre este personaje y con la información recabada elaborar un guion para que el docente lo supervise. ¿Qué contenidos podríamos incluir dentro de ese guion? Por supuesto, una contextualización del personaje: habría que contar su historia y los procesos de discriminación que ha vivido. Y, también, cuáles fueron quizá sus principales acciones o las demandas, o incluso si fuera el caso, qué consecución de derechos fundamentales ha ayudado este personaje a realizar, o incluso ha realizado, y aportando también una opinión. Eso es fundamental: al final, que la voz del alumno pueda hablar y decir cuáles serían los beneficios que supondría que este personaje, de alguna forma, fuese reconocido cuando no lo ha sido a lo largo de todo el tiempo histórico. Yo creo que quizás esta puede ser la actividad más interesante a la hora de reforzar aspectos como la investigación por cuenta propia, también el manejo de diferentes informaciones y para mejorar de alguna manera la capacidad de selección y resumen de la información que, quizá, sean los dos peligros mayores y los dos retos mayores que hay tanto a nivel de profesores, como a nivel del alumnado a la hora de presentar un trabajo, a la hora de aprender y a la hora de interiorizar y poner en práctica esos conocimientos que se imparten en el aula.

Marta: Bueno, muchísimas gracias, José Antonio, por haber traído a **Otra Onda** estas vidas y representaciones trans, ¿no? Creo que estamos de acuerdo en lo que decías al comienzo del programa, de que las aulas deben formar a, bueno, a personas con la suficiente capacidad reflexiva como para saber, quizás, detectar dónde están los pro-



blemas de la sociedad en la que viven. Y, bueno, brindarles casi herramientas o posibilidades para intervenir allí donde deben, ¿no? Además, creo también que las mismas aulas son el espacio que cualquier persona trans puede ocupar, ¿no? Otra cosa a la que quizá hemos prestado poca atención pero que me parece también fundamental, ¿no? Estoy segura de que nuestros oyentes se habrán dado cuenta de que tanto el alumnado como el profesorado, pues, bueno, puede aprender conjuntamente sobre la diversidad de relaciones interpersonales en el entorno social. Y, bueno, también, como nos comentabas, pues pensar y debatir acerca de estas... las medidas que sean más adecuadas contra la discriminación. Es decir, pues, lo que decíamos antes, ¿no?, de qué podemos aportar nosotros a título individual y, bueno, también cómo podemos ayudar a nuestros alumnos a que identifiquen, resuelvan, prevean... situaciones de transfobia y a generar, bueno, entornos casi de colaboración y de pensamiento conjunto y reflexivo. Y también, bueno, por parte incluso de los centros educativos, ¿no?, con estas, bueno, con este papel de los orientadores de los centros, del que también nos hablabas, ¿no?, de qué se puede hacer desde estas perspectivas LGTBIQ+. Y, por supuesto, creo que este programa nos ha abierto de algún modo la mente y nos ayudará también a abrir los contenidos formativos atendiendo a esta diversidad de la que estamos hablando. No me extiende más y, nada, simplemente te agradezco, José Antonio, por haber estado aquí con nosotros y te cedo la palabra en último lugar, por si quisieras también cerrar el programa con cualquier asunto que veas pertinente, ¿no?

José Antonio: Pues muchas gracias a ti, Marta, por la oportunidad de hablar de este asunto. Yo creo que lo fundamental es que todos pensemos que vivimos con cuerpos que a nuestro alrededor están demandando garantías

de derechos fundamentales de los que todos ahora gozamos, pero, quizá, en el pasado no gozamos. Hay personas que, por orientación, que, por identidad, da igual, pero personas que no tuvieron unos derechos fundamentales durante un tiempo, y ahora sí disfrutaban de ellos. Hay cuerpos que todavía están demandando pasar por ese, digamos, arco de conseguir esos derechos fundamentales. Y creo que tenemos que atender sí o sí, en este momento histórico, sobre todo, en el que tantas personas están pidiendo la consecución de esos mismos derechos. En este sentido, creo que ya hemos ganado dos cosas: por un lado, la atención de los adolescentes y de los jóvenes; quizá una de las cosas más complejas de conseguir, y ya lo tenemos. Y, por otro lado, la posibilidad de tratar todos estos asuntos con una enorme cantidad de materiales y, además, con los que podemos conseguir fácilmente, de manera sencilla, y de manera muy amena, lo que de otra... de otro modo, quizá, o en otros ámbitos —y hablo de la política o hablo de la universidad— sería muchísimo más complejo articular. Tenemos la oportunidad de hacerlo en este momento y ánimo a todos a que vayan adelante con este asunto y a que lo incorporen, y de alguna manera tomen conciencia del espacio que ocupan y del espacio que también pueden ocupar los demás. Así que muchas gracias, Marta.

Marta: Muchísimas gracias también por este espacio que les has brindado tú. Hasta pronto.

